

# Gobierno Regional del Callao

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Acuerdo del Consejo Regional N° 057

Callao, 26 de Junio de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 26 de junio de 2007, con el voto en MAYORÍA de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

Acuerda:

1. Autorizar el envío de una delegación de médicos para atender a la población de escasos recursos en las zonas de nuestro país afectadas por las bajas temperaturas y que se encuentra desatendida por la huelga de médicos que se viene desarrollando.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
PRESIDENTE